

EL SUDOR DEL OBRERO

Organo de las Sociedades obreras y de la Coalición Republicana-Socialista

SE PUBLICA TRES VECES AL MES

Gratis á los socios.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
J. NAVARRETE, NÚM. 44.

No se devuelven originales

¿Quién vale más?

No sé escribir. Si lo supiera, haría una crónica sentimental, hermosa, digna portodos conceptos, de la pluma de los Zozaya, Dicenta, Benavente y tantos otros como en la actualidad se imponen en la escena y en la Prensa, inspirándose en los sentimientos del Pueblo bajo, de ese Pueblo sin conciencia de sus actos y sin la menor noción de ilustración; pero que apesar de su ignorancia y del abandono en que le tienen los llamados á velar por su cultura y su bienestar, demuestra á cada paso que se puede tener corazón sin ser ilustrado, y que se puede igualmente ser analfabeto y sentir verdadero amor hacia la humanidad.

Con motivo de la pertinaz lluvia, que ha llevado el hambre y la miseria á millares de hogares obreros, el señor Alcalde, el Sr. Portillo, como representante de la ciudad, se ha visto obligado, por escasez de recursos en el Municipio que preside, á visitar á todas las clases sociales pidiéndoles su concurso pecuniario para hacer frente á las necesidades del hambre, para poder facilitar á los trabajadores hambrientos una miserable limosna de *cuarenta céntimos* de pesetas con que proporcionarles un mendrugo de pan.

Y al efecto: Durante varios días el periódico del cacique local ha venido insertando los nombres de los donantes, de los *filántropos*, que haciéndose como que se conduelen y emocionan con tanta desgracia, entregan al presidente de la Corporación Municipal cuatro ochavos que la prensa local burguesa se encarga de *cacarear* para demostrar así los magnánimos sentimientos de ciertos señores, y hasta de cierta *comunidad* que por su egoismo y

por su historia, jamás conseguirá que el pueblo le agradezca su dinero, aunque éste fuera repartido en cantidades fabulosas.

También algunos de los nuestros han facilitado recursos para la calamidad; ni les censuramos, ni les aplaudimos; basta con que hagamos constar que, si bien hubo inexperiencia al entregar el dinero al señor alcalde, les ha sobrado en cambio buena fé, cosa que les honra y les hace más dignos y respetables á los ojos de todo el elemento obrero asociado.

Igualmente nuestros aliados los republicanos, condolidos sin duda, por los efectos de la calamidad reinante, han proporcionado un socorro de pan á las clases trabajadoras, y no digo limosna, porque si lo dijera, pudiera herir susceptibilidades, por aquello de que tanto se denigra el que la dá como el que la recibe.

Aunque también es verdad que nuestros aliados han dejado mucho que desear en el expresado reparto, demostrando una vez más que, si bien les sobran recursos á algunos de ellos para estos casos, no es menos verdad que les falta lo que á nosotros nos sobra para conocer donde está la verdadera necesidad.

Para presenciar el reparto, fuíme al Centro Republicano y allí pude convencerme de cuán disparatada era su obra, aunque repita que aplaudo y aplaudiré siempre á todo el que dé de comer al hambriento.

Allí ví multitud de mujeres, hombres y chiquillos que suplicaban á los más significados del Centro, una papeleta que le diera opción á medio kilo de pan; todos gritaban y desaforaban creyendo que con sus gritos habían de conseguir su objeto, y mientras chillaban y suplicaban, llegaban otros mu-

chos con espuelas para llevarse de sobra, el pan que á otros muchos de los presentes les faltaba.

Y entonces ocurrió lo más hermoso que en mi vida he visto. Si no puedo expresarlo con la galanura de lenguaje de nuestro idioma, dispensad; pero me someto á un hecho histórico verídico.

Yo lo he visto: una pobre niña, niña por su edad; mujer, porque ha cumplido el precepto bíblico de «Creced y multiplicaos», ha dado en un Centro político la nota más simpática y hermosa de cuantas pudieran dar los muchos que alardean de altruismo y de sentimientos piadosos, sacrifican una ínfima parte del producto que sus negocios les producen, en la creencia de que por ello han de ganar el cielo, ó las simpatías de los que conciente ó inconcientemente han de seguirlos en los derroteros que sus ideales políticos ó religiosos les trazan.

Una gitanilla, una de esas muchas criaturas *hijas de Dios*, según los católicos; ciudadana, según las llamamos los partidos excomulgados por Roma, desprovista en absoluto de educación, porque en su niñez no encontrara quien le hiciera el corazón ni le hiciera sentir; educada en el odio á su prójimo, porque le odiamos igualmente católicos y liberales; una niña, repito, criada en el barrio de la «Rosa», donde al decir de todas las clases sociales, se aloja todo el légamo, toda la escoria de la sociedad actual, ha sido la que desafiando, imponiéndose á todo y á todos, consiguió que un pobre hombre que tiene á su mujer impedida, una hija enferma y, por añadidura, tres meses de paro forzoso, fuera socorrido con algo con qué mitigar la desgracia de los suyos.

—D. Pantaleón, decía: la pobre niña ó mujer, yo no *quío ná*; yo buscaré pa

mi niño una rosca; pero ese *probesito* que no le llega *ná* caliente al *estógamo* ni á su hija tampoco; déle *usté pa* que coman. ¡Yo no *quío ná, probesillo!*

Y de tal manera fueron pronunciadas estas palabras, que el mismo don Pantaleón, sacando una moneda de plata de su bolsillo, le dijo:

—Toma, dáselo.

Y la pobre jitanilla, rebotando satisfacción y alegría, avanzó hacia el hambriento depositando en sus manos la moneda recibida.

—¡Gracias, D. Pantaleón, ya me voy tranquila! ¡Yo tengo hambre; pero más *tie* él que yo!

Y la pobre jitanilla abandona el local. Yo la sigo con la mirada, y cuando la veo desaparecer exclamo:

—¡Venid señores Osborne y Cuesta, Jiménez y Ruiz; venid religiosos de la Compañía de Jesús! ¿Qué habeis hecho? Nada.

Una pobre jitanilla, haraposa y hambrienta, ha hecho más, infinitamente más que todos vosotros; porque la jitanilla tiene corazón, porque la jitanilla tiene sentimiento.

La aristocracia portuense entrega, por caridad, cuatro ochavos para que se repartan entre los hambrientos; una jitanilla dá el único pedazo de pan de que dispone, por humanidad, por amor á su prójimo.

Decid: ¿Quién vale más?

Yo entiendo que la calle de la Rosa ha sido elevada en esta ocasión, por la susodicha jitanilla, muy por encima de los caritativos aristócratas y de los titulados ministros del Cristo del dinero.

¡Viva la calle de la Rosa!

DIAZ.

Uno más

«Allá vá la barca
Dios sabe do vá.»

No, no es uno más que ingresa en las filas de los irredentos lo que nos hace epigrafiar así el presente trabajo.

Es uno más que se ausenta, no de nuestras filas, sí de nuestro pueblo; de este pueblo por su prodigalidad encantos de extraños y tan imposible para sus naturales.

El medio ambiente corrompido y corruptor que en él se respira, hace imposible por falta de oxígeno la vida de los no hipócritas que en sí sentimos

las nobilísimas ansias de libertad redentora y á ella rendimos fervoroso culto.

¡Has hecho bien, querido compañero; hasta la patria chica deja de ser patria cuando los eternos chupópteros del pueblo en ello se empeñan! ¿Y qué hacer en tal caso? La emigración se impone. ¡Dejadlas, dejadlos solo con su conciencia y sus dineros! La primera no les molestará, duerme siempre; el segundo, creador de orgullos inusitados, cuando vea que no tiene á quién subyugar, padece, y ese padecimiento producido por las ansias del dinero, es el triunfo de los asalariados, de los parias.

Ya falta *céenos*; mucho *ménos*, querido amigo; el fin se vislumbra.

Tu ausencia al ser conocida por tus enemigos, que son los nuestros, les producirá alegría; ¡infelices!, no han tenido en cuenta la ley de compensación á los que bien te queremos nos la ha producido inusitada; sabemos de antemano que tienes intelectualidad para abrirte camino en cualquier pueblo que no sea este, y decimos: es uno de los que llegarán.

¿Su nombre? No estamos en casa; lo conocemos todos y basta; á quienes no se preocuparon de nuestra instrucción por ningún concepto debemos de enseñarles.

Y en cuanto á tí querido amigo, sigues repitiendo con el poeta:

«¿Qué mal hice en el mundo? ¿Qué daño he producido?»

Algo de régimen penal

Fernando era un joven de veinte años de edad cuando cayó preso por el delito de homicidio.

Sin experiencia alguna de la vida, sin tener conocimiento ni aun por medio de lecturas, de lo que era una cárcel ni un presidio, se convenció, oyendo su acusación, de que era muy justo y razonable cuanto el fiscal decía: había cometido el daño más irreparable; las inclinaciones criminales no estaban en él definidas; quizás fué resultado de una viciosa educación; pero de cualquier modo, si no era criminal era delincuente; la sociedad gravemente ofendida, exigía separarle de su seno y reducirlo en un establecimiento de reclusión, en donde las racionales privaciones de la vida penitenciaria y el ejemplo y las enseñanzas sanas de los encargados de su regeneración moral, le harían meditar y comprender lo que vale la vida de un hombre y aprendería á respetar á la sociedad.

Fernando, cuando marchó á su destino á cumplir la pena aflictiva á que fué sentenciado, tenía presente las elocuentes palabras del representante de la ley y creyó encontrar en el presidio, en cada empleado un preceptor, un modelo de honradez y dignidad, en fin, el encargado de regenerarle...

Ingresó en el penal á la sazón en que un proceso criminal envolvía á todos los empleados, á excepción hecha del pedagogo, cape-

llán y un vigilante. Al poco tiempo vió que fueron reemplazados y preguntó á otro confinado la causa de aquel cambio

—¿Pues qué, no sabe Vd. nada?

—Nada, con respecto á lo que le pregunto, respondió el novel presidiario.

—Pues han sido procesados por cohecho y estafa.

—¿Y á quien han estafado?

—¡Toma, á nosotros, á todos los presos!

—¡A los presos!—exclamó Fernando con admiración.

—Sí, amigo mío, á los presos; y me extraña su admiración, porque no hay persona algo instruída que ignore que en todos ó en casi todos los penales de España se han instruido procesos por idénticas causas, por malos tratos ó por otros abusos cometidos por los empleados.

¡Triste decepción! ¡Qué ejemplo para corregir al ladrón y al homicida!

Después, Fernando hubo de observar esta gran verdad, y vió que el mayor enemigo del preso es el empleado. (Esta regla, como todas, tiene sus excepciones).

Traigo á colación lo anteriormente expuesto para conocimiento de que, la «receta» que busca Andrenio en un trabajo titulado «Después del indulto», y publicado en *Nuevo Mundo* del día 25 del mes próximo pasado, para hacer de los criminales hombres normales, yo digo, que esa «receta» bien *podrían* darla los que buscan en la custodia de los «criminales» un salario para su vivir.

Andrenio, como muchos intelectuales de buen sentir, no es partidario de la pena de muerte «tal como está establecida en los Códigos actuales»; pero siente, porque resulta «sarcástico, que los hombres honrados contribuyan con sus haberes y su trabajo á mantener á costa del Estado á bandidos y á monstruos.»

A esta consideración de bastante peso, bien se puede argüir que el *enfermo* no tiene la culpa de que no haya un Galeno que acierte á diagnosticar y dar el tratamiento adecuado á la enfermedad que la ciencia antropológica llama patología social. Y no hay que comparar el cuerpo humano con el cuerpo social, según se desprende de que «hay enfermo que se dejaría morir antes de dejarse operar y no se resiste á tomar drogas mucho más peligrosas que la operación.» No. Aquél, amputando un miembro á tiempo, puede salvar la vida del enfermo; mas el cuerpo social, á mi juicio, no son miembros los que hay que amputarle, sino que precisa curarse tomando mucho *hierro*, ó algo que le sanee la *aangre* para que no le salgan tantos *furúnculos* como le afean. Si á eso fuéramos ¿no sería mejor antes llevar á cabo la operación quirúrgica de que habló Castelar, ya desengañado?...

Precisa haber pasado por esos grandes cuarteles de corrupción, de haber *estudiado* sobre el terreno la «ciencia penal», como el buen médico estudia en el enfermo, para ver cómo podría ser factible de que esos fenómenos que aborta la sociedad fueran ellos mismo: los que se costearan sus gastos al mismo tiempo que útiles á los que lloran sus estragos.

No hay que dar bizcochos al delincuente, ni esos malos tratos que horrorizan, ni indultos por los que hagan recordar á dolientes sus penas y duelos, ni temer la competencia de los productos que elabore, ni sentir miedo al criminal nato, si éste se *presenta*. La «receta» está (podría ser más extenso si este trabajo lo permitiera) en que la casa no sea *albergue*, en el trabajo *obligatorio*, en la *MO-*

VALIDAD y HONRADEZ de los preceptos—no guardianes—y en la supresión de esa «institución», llamada cabos de vara, baldón de una sociedad que busca su apoyo en aquellos que han delinquido, ¡que le da autoridad á los mismos que trata de regenerar!

Si, qu'en haya recorrido esos grandes, destartalados y sucios edificios sufriendo las consecuencias de un régimen malísimo; quien como el joven Fernando pudo salvarse del abismo en que lo metieran, no por las buenas prácticas que observara, sino porque su alma condenaba cuanto le rodeaba y trató de no mancharla, convendrá que no existe por parte de los Gobiernos, ni por los encargados de aplicar la «ciencia penal», el interés de educar al pecador.

Yo digo: si la admiración de un pueblo ha de consistir, según vemos, en grandes flotas y enorme ejército, ¿porqué no buscar esa admiración también en crear muchos centros docentes y que el obrero conozca la despensa? Porque esto aparte, como buena obra social que daría por resultado la disminución de la criminalidad, tendríamos la reducción de los penales, y, reducidos éstos, y montados, si no como casas de salud, al menos como centros de trabajo y de verdadera enseñanza, con seguridad que los hombres honrados no tendrían que ser los que mantuvieran á los monstruos de que habla Andrenio, ni los que pecan por ignorancia, sufrir consecuencias por las que jóvenes y delincuentes honrados, ó sucumben ó suelen hacerse «hijos de la casa.»

A. RENATO.

5-2-12.

Cortamos y pegamos

De nuestro querido colega *El Radical* de Madrid, fecha 14 de Febrero del corriente año, entresacamos el siguiente recorte, al que, claro está, no queremos ponerle comentarios; es un plato aderezado con tal cantidad de mostaza que si le tocáramos lo desgraciáramos; eso sí, en nuestro desmedido afán de combatir *sistemáticamente*, hemos procurado enterarnos si el diputado por el distrito había ó no dejado abandonado al Alcalde, y como para propios y extraños ha sido asombroso el silencio de aquél, de él se desprende que el que calla otorga ó desautoriza.

Por nosotros puede creer el Sr. Alcalde aquello que más le acomode.

«LOS EMBLEMAS REPUBLICANOS

Sobre la exhibición de banderas en los balcones de los Círculos Republicanos, declaró días pasados el Sr. Barroso que era lícita por cuanto no constituía ofensa para la patria. El Alcalde del Puerto de Santa María no ha hecho caso de tal declaración ni de las órdenes del Gobernador. Se cree un virrey y manda á su antojo, sin conocer más ley que su capricho ni más amo que el cacique. Emiliano Iglesias lo ha denunciado ante la Cámara con el fin de que se haga saber al alcaldeño la obligación que tiene

de respetar todas las manifestaciones del pensamiento y de acatar las disposiciones de sus superiores.

El Sr. Iglesias Ambrosio, sobre este punto, dijo: Ruego á la Mesa que tenga la bondad de transmitir al señor Ministro de la Gobernación el siguiente ruego.

Días pasados tuve el honor de preguntar al Sr. Ministro de la Gobernación si era lícito ó no ostentar emblemas ó banderas republicanas en los edificios de sus Centros, y el Sr. Ministro de la Gobernación tuvo la bondad de contestarme que eran lícitos los emblemas siempre que no se refiriesen ó hiciesen relación á alteraciones de orden público, ó fueran contra las instituciones fundamentales del Estado, manifestación que tuve el honor de subscribir por entender que esa es la doctrina legítima; pero nosotros no pedimos más sino que se declare lo que es lícito ó ilícito para saber á qué sujetarnos. En mi ruego me refería á un caso concreto: el del Puerto de Santa María, y el Sr. Ministro de la Gobernación tuvo la bondad de decir que en aquel caso concreto le parecía lícito.

Pues bien, señores diputados: mi ruego á la Mesa se limita á decirle, para que se lo traslade al Sr. Ministro de la Gobernación, que, á pesar de haber sostenido aquí la teoría que sostuvo y á pesar de que, en consonancia con lo dicho en el Congreso, telegrafió al Gobernador civil de Cádiz para que llamase la atención del Alcalde del Puerto de Santa María, lo cierto es que este Alcalde se siente más gobernador que el Gobernador civil de Cádiz, y más ministro de la Gobernación que el Sr. Barroso, pues por encima del Gobernador de Cádiz y por encima del ministro de la Gobernación, ha ordenado en el día de ayer al Centro Republicano de aquella ciudad, que arriara la bandera que ostentaba su edificio.

Ruego á la Mesa se sirva transmitir este ruego y esta denuncia al Sr. Ministro de la Gobernación para que por propio decoro del Sr. Ministro se imponga el correctivo necesario á ese Sr. Alcalde.»

Al gremio de toneleros

CUNDA LA IDEA

En muy pocas palabras, pero con acertadas razones, expuso un compañero nuestro no hace muchos días, la necesidad de poner á estudio del gremio, la manera de poder conseguir la abolición de los disparatados gruesos

que tienen hoy las maderas que tenemos que elaborar.

Esto no solo lo vemos justo y razonable, por lo mucho que nos perjudica, sino porque quizás pudiera servir de base para evitar los sinnúmeros de trastornos que por esta causa se vienen sucediendo.

¡Cuántos pequeños industriales se han visto obligados á tener que cerrar las puertas de su taller, y cuántos y cuántos hay, que están llamados á hacer lo mismo por esta causa!

Y si algún día este gremio, harto de labrar raíces en vez de duelas, hace una reclamación para mejorar en algo su mal retribuido trabajo, tal vez no falte quien no solamente acrimine y censure nuestra conducta porque defendemos un pedazo de pan más grande para nuestros hijos, sino que serán capaces de negar hasta la evidencia, de que llevamos razón y de que es justa la reclamación que hacemos.

Así es que para evitar el estar reventado para casi no ganar nada, y para que no continúen los trastornos que acarrea la ambición de algunos patronos, debemos poner coto á estos abusos, en los que solo llevan la ventaja los exportadores de vinos, porque se hacen dueños del capital y la ganancia de los pequeños industriales, y, sobre todo, porque nos roban la sangre y la salud por tener que hacer esfuerzos superiores á nuestras facultades.

Y como quiera que nadie se interesará por nosotros, y mucho menos puede haber un maestro que se atreva á tomar la iniciativa, reclamando de los exportadores de vinos, el hender las maderas á los gruesos corrientes que siempre se ha trabajado, presentemos un escantillón moderado, que es lo único que puede salvarnos hoy con esta desesperada y precaria situación por impedirlo así la más estricta conciencia.

REMACHA.

Suscripción

para sufragar los gastos que ocasionen los compañeros procesados

Suma anterior 19'65 pesetas.

J. Gil, 0'25.—J. Tomen, 0'25.—J. Muñoz, 0'50.—J. Rivera, 0'50.—F. Lores, 0'25.—A. Cumbreña, 0'50.

Total 21'90 pesetas.

La cooperación obrera socialista belga

EN 1911

Al aparecer en 1904 el primer censo de las cooperativas obreras socialistas, había en Bélgica 168 de estas con 103.349 asociados que hacían un consumo de 26.936.873'06 francos.

Hoy, el número de estas cooperativas se ha elevado á 201 y su venta anual es de 44.920.920'56.

Estas 201 cooperativas comprenden 157.478 asociados, padres de familia, y para expresar mejor la idea diremos que estas cooperativas proveen á unas 700.000 personas, totalmente ó en parte, de pan, cerveza y géneros comestibles.

700.000 son la décima parte de la población belga.

Esas 201 sociedades poseen ó alquilan actualmente, según los casos, 391 locales para sí mismas y sucursales.

La acción de estas instituciones alcanza á 605 Municipios de la Walonia y á unos 133 de la región flamenca, ó lo que es lo mismo, á una tercera parte de las poblaciones belgas.

Los inmuebles que poseen estas sociedades, gravados en parte por hipotecas, representan un valor de francos 18.447.140'93.

He aquí, pues, una propiedad colectiva creada para la satisfacción de las necesidades materiales é intelectuales de la clase obrera, creada además sin grandes esfuerzos mediante el sistema de reservas, fondos de previsión y de amortización.

En el transcurso del año 1911, estas sociedades han obtenido un beneficio de francos 4.250.233'43 que se ha distribuido en su mayor parte entre los cooperadores asociados. A pesar de las ventajas de calidad y precio de los artículos, el beneficio obtenido alcanza á un 10 por 100. Este beneficio alcanzado cuando se agudiza la carestía de la vida, ha producido verdadera satisfacción en los hogares de los trabajadores, pues ha sido parte á suavizar las asperezas y dificultades de la vida.

El movimiento cooperativista obrero crece é intensifica más y más cada año, y al cual se desea atraer al proletariado inconsciente todavía de los campos y una gran parte del de las

grandes ciudades. La cooperación no se contenta con proporcionar á los suyos los artículos de inmejorable calidad á los precios de la concurrencia comercial ni con devolverles en concepto de beneficio una parte del dinero percibido, sino que se cuida de luchar contra la plaga del crédito, sostiene á los obreros durante las huelgas contra el capitalismo y desempeña por añadidura el oficio de una escuela perfecta de administración.

DE TONELERIA

Quejas fundamentales

Desde que el maestro don Camilo Sánchez se estableció y fué considerado como maestro tonelero, todo el gremio de tonelería lo consideró, por aquello de abrir una puerta á los obreros faltos de trabajo, no como á un burgués rancioso y egoísta que solo se cuidaría de mejorar en mucho de su recogida y misera situación, sino como á un compañero que harto de sufrir insultos patronales y vejaciones, se establecía para á más de sacar el producto que su mucha ó poca inteligencia le proporcionara, compartir con sus antes compañeros, no el producto de sus trabajos y desvelos, sino el sitio y las consideraciones que hacía aquellos trabajadores le obligaba.

Pero por desgracia nuestra, no ha sido así.

Criado desde su infancia el tal maestro en un taller en el que nunca se pusieron dificultades, ni aún se ponen en la actualidad, para amarrar á los hombres por el hambre, á esclavizarlos é impedirlos para defender sus derechos, nos extraña sobre manera que desde el momento que se estableció como patrono, no halla uno si quiera que pueda hablar bien de él.

La culpa desde luego es suya, puesto que recordando los malos ratos anteriores, no debía dar lugar á que lo censuraran por todas partes y lo motejaran debidamente por su incorrecto proceder para con los obreros de su casa, que son los únicos que les dan para comer y para todo cuanto se le antoja.

No solo le dirigimos estas líneas por lo despótico y altanero que es para con sus operarios, sino porque es muy doloroso que harto de trabajar toda la semana y faltos de recursos los últimos días de ellas, tengan forzosamente que esperar á la hora que le venga en gana, á cobrar los cuatro

ochavos que al cabo de los seis días, les tenga que abonar.

¿Qué no diría este maestro, si el sábado, como último día de la semana, se viera sin recursos para poder llevar pan á sus hijos por causa del maestro que no le dá la gana de pagar á sus operarios hasta las ocho ó las nueve de la noche?

¿Qué no diría el maestro Camilo, si por culpa de un maestro no pudiera desayunarse ni él ni sus hijos hasta las diez de la noche.

No creo que pueda haber uno que se atreva, ni aun amordazando las bocas, á impedir las blasfemias y maldiciones que sobre el culpable de tener á sus hijos muertos de hambre, con sobradísima razón les puedan dirigir.

Así es, señor Camilo Sánchez, que le pedimos tenga un poco de más corazón y de humanidad para con los que fueron sus compañeros, tratándolos un poquito mejor y pagándolos á estos sus trabajadores á las cinco de la tarde y no á las ocho de la noche y en presencia de su inseparable consorte que todos sabemos ya quien es.

Con que no piense usted ni le duela tanto, lo que á los obreros le tiene que dar, ¿eh?, señor Camilo.

CHAMARE.

CAMPOS Y CIUDADES

«¿Cómo hay tal acumulación en las ciudades?»

«¿Cómo es que siempre se ve que hay dos hombres para un solo empleo? Es á causa de que hay una corriente de las villas y distritos rurales hacia las ciudades en busca de trabajo, que debían encontrar en casa.»

El Ministro D. Lloyd George en el Queens Hall en Londres, 31 Diciembre 1909.

«El adelanto de la agricultura minoraría la competencia de trabajo en el mercado». El desarrollo de los distritos rurales impediría la acumulación en las ciudades, la extensión de los medios de empleo beneficiaría á todos los trabajadores.

La misma clase de reforma se necesita en todos los distritos y en todos los oficios, entrelazándose todos sus intereses.

La cuestión de la tierra en cualquier parte, es la cuestión de la tierra en todas partes.